Tipo **Acuerdo**

Asunto **Acuerdo por el que se tiene por retirada la candidatura del Partido Comunista de los Trabajadores y Trabajadoras de España para las elecciones al Parlamento de Andalucía de 2 diciembre.**

Fecha **27 de Noviembre de 2018**

Elecciones al Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2018

La Junta Electoral de Andalucía, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2018, ha acordado tener por retirada la candidatura proclamada para las elecciones al Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2018, del Partido Comunista de los Trabajadores y Trabajadoras de España (PCTE).

Se ha acordado así mismo la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y la comunicación a la Junta Electoral Provincial de Córdoba, trasladándole que ha de computarse como votos en blanco los emitidos en favor de la citada formación política en la circunscripción donde ha quedado retirada la candidatura, no pudiendo obrar a disposición de los electorales papeletas de las misma en los colegios electorales el día de la votación.